

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Adamuz**

Núm. 4.139/2017

Habiendo sido solicitado por D^a Ángela Carmona Blancas, con DNI: 22988491, el reconocimiento del derecho sobre el nicho situado en el Bloque 2, Columna 2, Fila 1 del Cementerio Virgen del Carmen de Adamuz, en el que se encuentra enterrado su pa-

dre, D. Roque Carmona Relaño, fallecido en 1961, no constando en los registros municipales del Cementerio los titulares de la concesión de dicha Sepultura.

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho para que en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Ayuntamiento la documentación que puede hacer valer sus derechos.

En Adamuz a 15 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, Manuela Bollero Calvillo.